

	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE 251260204901	No de Control:	
		Versión:01	
	PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Fecha: 06/07/2021	
		Páginas 5	

1. OBJETIVO GENERAL

Reducir la ocurrencia de cualquier incidente, evento adverso o accidente de las personas mayores dentro de la atención en salud realizada en el centro comunidad de cuidado, generando así espacios, procedimientos y ambientes seguros.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar cada uno de los accidentes que se pueden presentar en la población atendida, teniendo en cuenta las características y los procedimientos a los cuales están expuestas. Identificar a nivel de infraestructura las barreras físicas que puedan causar de un accidente.

Capacitar al personal en cada factor que puede influir en la producción de un accidente en persona mayor proporcionando una guía de manejo ante un evento.

2. ALCANCE

Prevenir la accidentalidad de las personas mayores en el Centro Comunidad De Cuidado Clarita Santos Cajicá, por medio de la identificación, creación, aprobación, socialización e implementación del protocolo a todo el talento humano del centro comunidad de cuidado Clarita Santos Cajicá.

3. RESPONSABLES

Todo el equipo interdisciplinario estará involucrado en las estrategias de mitigación de la ocurrencia de accidentes, pero será encabezado por:

Elaboró: Yuly Ávila – <i>Fisioterapeuta</i>	Revisó: Karen Gaeth – <i>Coordinador Atención Integral.</i>	Aprobó: Sor Ana Inés Rincón Barbosa – <i>Directora</i>

	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE 251260204901	No de Control:	
		Versión:01	
	PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Fecha:	
		Páginas	

ENFERMERA JEFE	COORDINADORA DEL CENTRO	AUXILIARES DE ENFERMERIA	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
<ul style="list-style-type: none"> •Identificación de riesgos •Capacitación al personal de enfermería. •medidas alternas si la persona mayor presenta un evento de su salud que pueda generar un accidente. •lider en la linea de atención si ocurriera un accidente 	<ul style="list-style-type: none"> •proporciona que los espacios de infra estructura no sean factores para la ocurrencia de un accidente •Estar al tanto de la implementación del protocolo. 	<ul style="list-style-type: none"> •decripción detallada de la ocurrencia del evento. •responder a un momento de un accidente 	<ul style="list-style-type: none"> •Velar por la seguridad en los procedimientos •tener la capacidad de responder a un momento de evento que ponga en riesgo a la persona mayor. •capacitación del personal sobre el protocolo.

4. DEFINICIONES:

- **Identificación de peligros:** fuente o situación con potencial de accidente en términos de lesión o enfermedad a las personas mayores atendidas en la institución. La identificación de peligros se realiza teniendo en cuenta factores humanos y factores ambientales.
- **Evaluación de riesgos:** Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción. (Sura, 2021)
- **Determinación de Controles (prevención):** Una vez identificados los peligros y evaluado los riesgos se determinan los controles necesarios para poder asegurar la reducción de la presencia de los riegos, los controles a implantar por parte de la institución pueden ser la eliminación de materiales peligrosos, emplear nuevas prácticas con las personas mayores para evitar las caídas, realizar adecuaciones físicas, hacer mantenimiento, sustituir o cambiar el mobiliario que lo requiera, señalizar, hacer inspecciones periódicas en las diferentes áreas que conforman la institución, brindar capacitación o entrenamiento a los trabajadores que lo requieran, proporcionar a las personas mayores los elementos o implementos de uso diario adecuados, entre otros. Para mayor facilidad se sugiere que los controles se determinen de manera específica para cada área o espacio de la institución, donde

Elaboró: Yuly Ávila. – <i>Fioterapeuta</i>	Revisó: Karen Gaeth – <i>Coordinador Atención Integral.</i>	Aprobó: Sor Ana Inés Rincón Barbosa – <i>Directora</i>

	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE 251260204901	No de Control:	
		Versión:01	
	PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Fecha:	
		Páginas	

permanecen las personas mayores tales como habitaciones, comedor, escaleras, área recreativa exterior o interior, piscina de agua, etc.

- **Personas mayores:** sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. (SALUD, 2021)
- **primeros auxilios:** Asistencia de urgencia que se presta a una persona en caso de accidente o enfermedad repentina. (Languages, 2021)
- **Proteger:** Medida de tratamiento de los riesgos que busca disminuir los efectos de su ocurrencia. (SALUD, 2021)
- **Reducir:** Medida de tratamiento de los riesgos que busca disminuir la posibilidad de ocurrencia de un riesgo, sus consecuencias o ambas. (SALUD, 2021)
- **Quemadura:** Una quemadura es una lesión a la piel u otro tejido orgánico causada principalmente por el calor o la radiación, la radioactividad, la electricidad, la fricción o el contacto con productos químicos. (OMS, 2021).
- **Intoxicación:** Reacción fisiológica causada por un veneno, o por la acción de una sustancia tóxica o en mal estado; el tóxico puede introducirse oralmente o a través de los pulmones o la piel. (Languages, 2021)
- **Obstrucción de la vía aérea:** se denomina obstrucción de las vías aéreas altas y cuando la obstrucción se produce a nivel intratorácico, se conoce como obstrucción de las vías aéreas bajas (Fidel Gallinas Victoriano, 2021)

5. DESARROLLO

Cabe mencionar que los accidentes son imposibles que ocurran por eso el término, pero con esta tabla que encontramos a continuación corresponde a los riesgos que se visualizan pueden ocurrir dentro de la atención en salud integral y la permanencia de la persona mayor en el centro comunidad de cuidado, la idea es reducir la ocurrencia y/o disminuir las lesiones que puedan generarse por este.

Tabla 1: Descripción de los eventos encontrados que pueden generar un riesgo de accidente en el centro comunidad de cuidado.

Riesgo	Actividad por realizar	Responsable	Acciones correctivas
Caídas	Remitirse a el protocolo de manejo de caídas intra y extrainstitucional	Todo el personal	Depende de lo que haya ocurrido
Obstrucción de la vía aérea	Actuar con la estrategia MES M: miro E: escucho S: siento.	Personal de enfermería. Sin embargo, todos deben tener	Realizar seguimiento sobre lo ocurrido. ¿Por qué la persona mayor e atoro?

Elaboró: Yuly Ávila. – <i>Fioterapeuta</i>	Revisó: Karen Gaeth – <i>Coordinador Atención Integral.</i>	Aprobó: Sor Ana Inés Rincón Barbosa – <i>Directora</i>

	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE 251260204901	No de Control:	
		Versión:01	
	PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Fecha:	
		Páginas	

	<p>Si la persona mayor aún está respirando tranquilízelo e incentivarlo a que tosa con más fuerza.</p> <p>Si por el contrario la tos no fue efectiva, se remite a la maniobra de Heimlich desde ese momento ya se deben estar comunicando con la línea de emergencia en caso de que no responda a esta.</p> <p>NO HACER:</p> <ul style="list-style-type: none"> extracción manual del objeto podemos lesionar o empeorar la situación. No golpear en el pecho o la espalda 	<p>conocimiento con primeros respondientes.</p>	<p>¿se atora seguido? Qué medidas adicionales se les deben tomar: Remitir a médico. Solicitar evaluación por fonoaudiología, exámenes adicionales etc.</p>
Quemadura	<p>Por incendio: Activación de la brigada contraincendios, para el manejo e inmediatamente si llamar a los bomberos. Si la prenda de alguna persona mayor está con fuego:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evite que corra para no avivar la llama. Sofoque las llamas con otro Trapo, si la persona mayor puede rodar en el suelo hacerlo de lo contrario mitigue usted con (toallas mantas u/o similares) Cuando ya no tenga fuego en el cuerpo cubra y remita inmediatamente al hospital. <p>Por agentes corrosivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Retirar la ropa. Lavar con abundante agua. Si se presenta en alguna de las mucosas (ojo o boca), lavar con bastante agua o suero fisiológico, tape con una gasa estéril y remita inmediatamente al hospital. <p>Por electricidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desconecte el electrodoméstico, con un aislante en su cuerpo. Separe de la fuente con madera o un objeto aislante. Llame al servicio de urgencias y remita inmediatamente. No hacer manipulación de la persona mayor en ningún 	<p>En primera línea</p> <ul style="list-style-type: none"> -Integrantes de la brigada contra incendios. -Personal de enfermería liderado por el jefe. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de la causa. -Establecer un plan de mantenimiento para evitar la ocurrencia por cualquier elemento que podamos manipular y no dejar al alcance de las personas mayores. -tener actualizada las líneas de emergencia

Elaboró: Yuly Ávila. – <i>Fioterapeuta</i>	Revisó: Karen Gaeth – <i>Coordinador Atención Integral.</i>	Aprobó: Sor Ana Inés Rincón Barbosa – <i>Directora</i>

	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE 251260204901	No de Control:	
		Versión:01	
	PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Fecha:	
		Páginas	

	momento, no coloque ungüentos no remedios caseros, ni manipulación de ampollas.		
Intoxicación	Llamar al servicio de urgencias. Proporcionar la información requerida sobre el producto que produjo la reacción. No administrar líquidos o sólidos. Según la sustancia NO inducir el vómito	Si es por alimento: Personal de cocina y nutricionista	Si es por alimento: Evaluar de qué proveedor era el producto. Realizar el seguimiento. Determinar si se sigue con ese proveedor.
Evento adverso por medicamento	Remitirse a protocolo de farmacovigilancia	Técnica en servicios farmacéuticos	Evaluación de cada caso.

6. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Código	Nombre
	Protocolo de caídas.
	Protocolo de farmacovigilancia
	Formato de evento adverso protocolo de caídas.
	Formato de evento adverso farmacovigilancia.

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01	Elaboración del documento	
02	Cambio de toda la estructura del documento en relación con los riesgos que presentan las personas mayores dentro del centro de comunidad de cuidado.	29/06/2021

Elaboró: Yuly Ávila. – <i>Fioterapeuta</i>	Revisó: Karen Gaeth – <i>Coordinador Atención Integral.</i>	Aprobó: Sor Ana Inés Rincón Barbosa – <i>Directora</i>